

### **1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

Europlátano S.A., convoca concurso fotográfico abierto a trabajadores y agricultores (socios o aparceros) de la entidad para la portada del cuaderno de campo 2022, con el objetivo de fomentar la involucración del equipo.

### **2.- DURACIÓN.**

Entrarán en el concurso las fotografías recibidas **desde el lunes 26 de julio de 2021** hasta el **viernes 20 de agosto de 2021**, ambos inclusive.

### **3.- PARTICIPANTES.**

Podrá participar cualquier persona física que en las fechas en las que se realice el concurso tenga contrato con Europlátano, ya sea de pertenencia a la entidad como socio, laboral como trabajador o de aparcería.

### **4.- TEMÁTICA, TÉCNICA Y FORMATO.**

Las fotografías tendrán como temática el cultivo del plátano de Canarias así como cualquier otra actividad relacionada con los procesos de acondicionamiento para la puesta en mercado de nuestro producto.

Se admiten fotografías de paisajes plataneros, fincas, maquinaria, labores culturales, recogida y cortes de piñas, y, también, procesos en plantas de empaquetado.

Cada concursante podrá participar con **una única fotografía**.

Los trabajos han de ser individuales, no se aceptarán trabajos colectivos.

Condiciones:

Las imágenes deben respetar los siguientes requisitos:

1. Las fotografías serán presentadas en formato digital.
2. Deben ser archivos JPG o PNG.
3. Deben estar sacadas en **horizontal**.
4. Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua, ni pies de foto.
5. Las fotografías no pueden estar manipuladas digitalmente ni ser montajes.
6. Deben estar tomadas en el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Canarias.
7. Las fotografías deben ser originales e inéditas, y el autor cederá los derechos de la misma a Europlátano.
8. No deben aparecer rostros reconocibles sin su autorización. En caso de que aparezcan se presupone que la persona fotografiada cede sus derechos y la responsabilidad en caso de disconformidad recae sobre el autor de la foto.

Los participantes, junto con sus fotografías, deberán facilitar vía correo electrónico la siguiente información:

- Nombre del autor de la foto.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.
- Lugar aproximado donde ha sido tomada la foto.
- Título de la imagen y breve descripción si procede.

## 5.- PRESENTACIÓN Y PLAZOS.

Las fotografías pueden hacerse llegar a Europlátano mediante correo electrónico: [info@europlatano.net](mailto:info@europlatano.net) en JPG o PNG.

Una vez entregado el material a concurso, el participante no podrá retirarlo ni renunciar al certamen antes de la emisión del fallo.

El plazo de envío o etiqueta va **desde el lunes 26 de julio de 2021** hasta el **viernes 20 de agosto de 2021**, ambos inclusive.

## 6.- JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES.

El jurado estará formado por un trabajador de cada departamento que se elegirá de forma consensuada por el mismo departamento:

- Administración
- Departamento técnico
- Producción
- Compras
- Informática
- Marketing

El jurado valorará principalmente, entre otros aspectos que también considere conveniente, los siguientes criterios: adaptación a la temática del concurso, creatividad y originalidad; la puntuación oscilará entre 1 y 10 puntos. La decisión no admite apelaciones.

La lista con los ganadores y la selección de las fotografías ganadoras se comunicará vía correo electrónico a todos los trabajadores.

**La comunicación de los ganadores será el martes 24 de agosto de 2021.**

## 7.- PREMIOS

Se establecen 2 premios:

1. Primer premio: una cena para dos personas valorada en 100€ para la fotografía ganadora que será portada del Cuaderno de Campo 2021.
2. Segundo premio: botella de vino de las islas.

## 9.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa europea de protección de datos RGPD (UE 2016/679), de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, así como con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que todos los datos personales que pueda facilitarnos para participar en el presente Concurso de Fotografía serán incorporados en un fichero de datos de carácter personal titularidad de Europlátano S.A. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante los plazos necesarios para cumplir con las obligaciones legales, fiscales y tributarias. La finalidad del tratamiento de sus datos es dar curso al Concurso de Fotografía objeto de las presentes bases.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión por correo electrónico a [info@europlatano.net](mailto:info@europlatano.net) o dirigiéndose por escrito a Europlátano, C/ Los Palomares nº118, Los Llanos de Aridane. CP: 38700 – Santa Cruz de Tenerife.

## **10. CESIÓN DE IMÁGENES**

Todas las imágenes enviadas pasarán al banco de imágenes de Europlátano, cediendo a esta los derechos y dándole a la empresa autorización para su uso y difusión con el mismo objetivo del concurso: visibilizar el trabajo de los agricultores en el campo.

La participación en este concurso supone el pleno conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado. El participante, garantiza que cumple con todas las condiciones del concurso. Asimismo, el concursante admite ser inmediatamente descalificado, si durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo del Jurado o del pago de los premios, se tiene conocimiento de que alguno de los condicionantes indicados en las presentes bases no se cumple completamente o que cualquiera de las declaraciones del concursante, es total o parcialmente falsa, errónea o incierta. Si dicha descalificación se produjese en relación con alguna fotografía ganadora, el concursante se compromete a reembolsar inmediatamente a la organización la cantidad cobrada por el premio.

Sobre los extremos no previstos en las presentes bases, la organización podrá tomar decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.